



RESOLUCIÓN No. GAR-07-2021
(28 de enero de 2021)

“Por la cual se designa al Representante Legal del Consejo Profesional de Ingeniería
Química de Colombia”

El Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Resolución No. 5313 de 2015, la ley 18 de 1976 y en los artículos 7 y 11 del Decreto 371 de 1982, Ley 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y demás normas concordantes y reglamentarias y,

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 14 de la Ley 18 de 1976 establece que el Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia, dentro de sus funciones podrá:
“a. Dictar su propio reglamento, organizar su propia Secretaría Ejecutiva y fijar sus formas de financiación”.
2. Que en virtud de los fines del Estado que son propios del CPIQ, tanto desde el punto misional como de gestión, se requería mantener los diferentes procesos que adelanta la entidad para su normal funcionamiento, siendo indispensable la consolidación de la planta de personal.
3. Que el artículo 14 de la Resolución 5313 de 2015 por la cual se expide el Reglamento Interno del CPIQ señala que el Presidente podrá “Ejercer la representación legal de la entidad, en ausencia del Secretario Ejecutivo”.
4. Que la Representación Legal del CPIQ estaba siendo ejercida por la Presidencia de la Junta de Consejeros mientras se surtía el proceso de selección del Secretario Ejecutivo de acuerdo a la Resolución No. GAR-22-2020.
5. Que surtidas las etapas del proceso de selección, se nombró en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado **SECRETARIO EJECUTIVO**, Código 0015, grado 18 del nivel directivo de la planta de personal del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia – CPIQ mediante Resolución No. GAR-06-2021 y Acta de Posesión No 12., al Ingeniero Químico **DAVID DE JESÚS MARTÍNEZ CONSUEGRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.837.957 de Bogotá D.C., con Matrícula Profesional No. 17.678.



En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la Representación Legal principal en cabeza de la Secretaría Ejecutiva ocupada por el Ingeniero Químico **DAVID DE JESÚS MARTÍNEZ CONSUEGRA** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.837.957 de Bogotá D.C., con Matrícula Profesional No. 17.678 expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería Química

ARTÍCULO SEGUNDO. El Representante Legal estará bajo el control y vigilancia de la Junta de Consejeros del CPIQ.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021).

MARCELO ENRIQUE RIVEROS ROJAS

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Química